



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

**ENMIENDA No. 02**

**Licitación Pública Nacional**

**“ADQUISICIÓN DE HARDWARE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS”**

**APORDOM-CCC-LPN-2025-0008**

**A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS**

1. El Comité de Compras y Contrataciones del AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA ha decidido **MODIFICAR** el 3. **Descripción del Bien**, del Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

3. Descripción del Bien.

Las especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación:

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
1	Memorias usb 3.1 64 gb	unidad	50
2	Cajas de cable cat 6	unidad	10
3	Memorias usb 3.1 128 gb	unidad	15
4	Disco Duros NVME 2TB, SSD 990 pro PCIe 4.0 M.2 de 2 TB con disipador de calor. Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	10
5	Disco Duro NAS de 12 TB: IronWolf Pro HDD Disco duro interno NAS de 12 TB, CMR de 3.5 pulgadas, SATA 6Gb/s 7200 RPM, caché de 256 MB para almacenamiento conectado a red RAID, servicios de rescate, FFP (ST12000NTZ01). Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	10
6	Disco Duros NVME 1TB, SSD 990 pro PCIe 4.0 M.2 de 1 TB con disipador de calor.	unidad	40

*Handwritten marks:*  
A.  
M.G.  
J.M.



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante		
7	Discos Duros SSD 512 GB, 870 EVO. Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	100
8	Fuentes para teléfono IP GRP2602P	unidad	100
9	Teléfonos IP: GRP2615 SPECS Display: 4.3 inch Color LCD (480x272) Lines: 10 Lines SIP Accounts: 5 SIP Accounts Audio conferencia: audio conferencia de 3 vías Interfaces de red: Puertos Gigabit Ethernet de 10/100/1000 Mbps con detección automática y conmutación dual con PoE integrado Wi-Fi: Sí, Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac de doble banda integrado (2,4 GHz y 5 GHz) Gestión de dispositivos: Sí, GDMS Placas frontales personalizadas: Sí Módulo de extensión: Sí, GBX20, conecte hasta 4 módulos GBX20 para un total de 160 contactos/extensiones.  Nota: Debe contener su fuente Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	100
10	Mouse USB Optico MS116-BK Conectividad: USB Resolución: Mínimo 1000 DPI (para precisión en tareas técnicas o de diseño) Compatibilidad: Windows, Linux y MacOS Diseño: Ergonómico, ambidiestro o con diseño para diestros (según necesidad del usuario)	unidad	250
11	Teclado USB, KB216 Idioma: Español (Latinoamérica) Diseño: Ergonómico, resistente a salpicaduras Compatibilidad: Windows, Linux y MacOS	unidad	250
12	Cable HDMI, 6 pies	unidad	50

f.

u.g

ARM



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
13	Covertidos HDMI a VGA	unidad	50
14	Caja de cable 22/6 1000 pies	unidad	5
15	pach core 10 pie cat 6 ultrafino	unidad	400
16	Pach Core cat 6 para datacenter de 1 pie	unidad	600
17	pach core 3 pie cat 6 ultra fino azul	unidad	200
18	Conectores rj 45 cat 6	unidad	200
19	Jack rj45 cat 6	unidad	400
20	Manejadora de 4 puertas. InBio 460 Pro con su panel incluido  Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	5
21	Power Supply optiplex 3080 y 5090. 80 plus bronze	unidad	100
22	Estación de Soldadura Tipo: Estación de soldadura digital o analógica con control de temperatura Rango de temperatura: 200°C - 480°C (ajustable) Potencia: Entre 60W y 75W (recomendado para precisión y rapidez) Punta de soldador intercambiable: Tipo fina para trabajos de precisión Pantalla: LED o LCD (en estaciones digitales) para visualizar temperatura Función de calibración de temperatura: Para garantizar estabilidad térmica Accesorios incluidos: Soporte para soldador, esponja limpiadora, alambre de estaño, pinzas antiestáticas Seguridad: Sistema antiestático (ESD Safe) para proteger los componentes delicados Voltaje: Compatible con 110V	unidad	1
23	Kit de Red Crimpadora RJ45/RJ11/RJ12 - Para ensamblar conectores en cables de red. Tester de red (probador de cables) - Para verificar continuidad y conectividad en cables Ethernet. Pelacables o peladora - Para remover con precisión el	unidad	3

*d.*  
*u.g.*  
*2004*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	<p>recubrimiento de los cables UTP sin dañarlos.</p> <p>Tijeras de electricista / cortacables - Para cortar cables de red con precisión.</p> <p>Destornilladores (plano y de estrella) - Para la instalación de jacks, patch panels y racks.</p> <p>Punzón o herramienta de impacto - Para insertar cables en bloques de conexión o jacks tipo 110.</p> <p>Multímetro digital - Para verificar voltajes y continuidad, si el entorno lo requiere.</p> <p>Pinzas pequeñas o de precisión - Para manipular cables finos o trabajar en espacios reducidos.</p> <p>Bolsa o maletín resistente - Para transportar y proteger las herramientas.</p> <p>Manual rápido de conexiones T568A/B - Para estandarizar las conexiones.</p> <p>Detector de tono o generador de tono y sonda (para identificar cables en grandes instalaciones).</p> <p>Herramienta de compresión para conectores coaxiales, si se manejan también redes mixtas.</p>		
24	Espiral para Cables (Cubre Cables)	unidad	50
25	<p>Micrófono Inalámbrico Con Estuche</p> <p>Tipo de micrófono: Inalámbrico UHF o VHF (preferiblemente UHF por menor interferencia)</p> <p>Frecuencia de operación: 500 - 900 MHz (frecuencia libre y estable)</p> <p>Canales disponibles: Múltiples canales para evitar interferencias</p> <p>Rango de operación: Hasta 50 metros o más (en campo abierto)</p> <p>Autonomía de batería: Mínimo 6 a 8 horas de uso continuo</p> <p>Tipo de batería: Recargable de litio o uso de baterías AA</p> <p>Receptor: Con pantalla LED para visualizar nivel de señal, volumen y canal</p> <p>Salida de audio del receptor: Jack 6.35 mm (1/4") o XLR balanceado</p> <p>Estuche de transporte: Rígido, con compartimentos para</p>	unidad	2

*f.*

*u-9*

*hca*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	<p>micrófono, receptor y accesorios</p> <p>Accesorios incluidos: Cable de conexión, cargador o adaptador de corriente, manual de usuario.</p> <p>Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante</p>		
26	<p>UPS BVX900L-LM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacidad: BACK-UPS 900VA, 480 WATTS,120V, AVR, 480 WATTS</li> <li>•Voltaje de entrada/salida: 110V</li> <li>•Autonomía: Mínimo 10 a 30 minutos según la carga conectada</li> <li>•Tipo de onda: Onda sinusoidal pura (preferido para equipos sensibles)</li> <li>•Batería: Recargable, reemplazable, con indicación de estado</li> </ul> <p>Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante</p>	unidad	60
27	<p>Bocinas USB</p> <p>Conectividad: USB 2.0 o superior (plug and play, no requiere drivers adicionales)</p> <p>Compatibilidad: Windows, macOS, Linux</p> <p>Potencia de salida: 5W - 10W RMS</p> <p>Respuesta de frecuencia: 100 Hz - 18,000 Hz</p> <p>Sensibilidad: 80 dB - 90 dB</p> <p>Tipo de bocina: Monofónica o Estéreo</p> <p>Presentar garantía de 6 meses por suplidor</p>	unidad	5
28	<p>Bocina Bluetooth</p> <p>Bocina Bluetooth Con Subwoofer Y Control Wireless</p> <p>Bluetooth 5.0 o superior, Entrada auxiliar 3.5 mm , Puerto USB para carga o reproducción de archivos, compatible con Dispositivos Android, iOS, Windows, macOS , 10W - 20W , 8 a 12 horas de reproducción continua, Batería interna recargable vía USB-C o Micro USB</p> <p>Presentar garantía de 6 meses por el suplidor.</p>	unidad	1

*f*  
*m-g*  
*AW*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
29	<p>Radios Walkie Talkie</p> <p>Frecuencia de operación: UHF (Ultra High Frequency) 400-480 MHz, ideal para entornos urbanos y cerrados</p> <p>Canales: Mínimo 16 canales programables</p> <p>Potencia de transmisión: 2W a 5W (según cobertura deseada)</p> <p>Alcance: Entre 3 y 10 kilómetros en condiciones óptimas (dependiendo del entorno)</p> <p>Autonomía: Batería recargable con duración de 8 a 12 horas de uso continuo</p> <p>Pantalla: LED o LCD (opcional) con indicador de canal y nivel de batería</p> <p>Construcción: Resistente a golpes, polvo y agua (preferiblemente con certificación IP54 o superior)</p> <p>Función de escaneo de canales: Para detectar automáticamente canales activos</p> <p>Voz activada (VOX): Para uso manos libres sin presionar botón</p> <p>Accesorios incluidos:</p> <p>Base de carga o cargador individual</p> <p>Clip para cinturón</p> <p>Auriculares o micrófono de solapa (opcional para mayor discreción)</p> <p>Manual de usuario</p> <p>Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante</p>	unidad	20
30	<p>Unidad Externa de CD/DVD Portátil</p> <p>Compatibilidad de formatos: CD-ROM, CD-R, CD-RW, DVD-ROM, DVD±R, DVD±RW</p> <p>Velocidad de lectura/escritura:</p> <p>CD: 24x (lectura), 24x (escritura)</p> <p>DVD: 8x (lectura), 8x (escritura)</p> <p>Interfaz de conexión: USB 3.0 (compatible con USB 2.0) para mayor velocidad y compatibilidad</p> <p>Compatibilidad del sistema operativo: Windows, MacOS y Linux</p> <p>Alimentación: A través del puerto USB, sin necesidad de</p>	unidad	1

*f*

*mg*

*gdm*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	adaptador externo		
31	Disco duros externo 4tb USB 3.1 / Tipo C Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	10
32	Punto de acceso Mesh Profesional, UAP-AC-M Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	10
33	Escáner de Alta Productividad para Documentos Escáner de Alta Productividad para Documentos Velocidad de escaneo: Mínimo 60 a 70 páginas por minuto (ppm) en modo dúplex Resolución óptica: 600 dpi (mínimo) Capacidad del alimentador: Al menos 80 hojas Modos de escaneo: Simplex y dúplex (ambas caras del documento) Formatos de salida: PDF, JPEG, TIFF, PNG, entre otros Conectividad: USB 3.0 o superior; conexión en red (Ethernet o Wi-Fi) opcional Compatibilidad: Sistemas operativos Windows y macOS Ciclo de trabajo diario: Al menos 6,000 páginas/día Reconocimiento óptico de caracteres (OCR) Eliminación automática de páginas en blanco Detección de alimentación múltiple Corrección automática de inclinación y bordes Software incluido: Para gestión de documentos, escaneo por lotes y configuración personalizada de perfiles.  Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	18
34	Reguladores de Voltaje capacidad de carga 1000 VA / 500 W, 110V/120V ,Relés de corrección automática de voltaje, Protección contra sobrevoltaje Protección contra subtensión Protección contra cortocircuito Protección contra sobrecarga Supresión de picos de voltaje (Surge Protección) Luces LED o pantalla LCD para indicar: Estado de operación (normal, sobre voltaje, subtensión)	unidad	20

*f*  
*M-9*  
*SM*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	Protección activa Carga conectada Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante		
35	Base para CPU Material: Plástico ABS de alta resistencia o estructura metálica Tamaño ajustable: Compatible con diferentes dimensiones de CPU (ancho regulable mínimo de 15 a 25 cm) Ruedas: 4 ruedas giratorias (mínimo 2 con freno de bloqueo) para fácil movilidad y estabilidad Capacidad de carga: Al menos 20 kg Base antideslizante: Con soportes de goma o espuma para evitar el deslizamiento y proteger la carcasa Diseño ventilado (opcional): Ranuras o rejillas que permitan la circulación de aire Color: Neutro (preferiblemente negro o gris) para adaptarse al entorno de oficina	unidad	2
36	Convertidor VGA a HDMI	unidad	50
37	Convertidor display port a HDMI	unidad	50
38	Convertidor display HDMI a port	unidad	50
39	Cable VGA, 6 pies	unidad	50
40	Equipos de Comunicación, Internet Satelital • Tipo de servicio: Banda ancha satelital bidireccional • Antena/parabólica: Antena satelital de al menos 75-100 cm de diámetro, dependiendo del suplidor • Módem satelital: oCompatible con redes IP oCapaz de soportar velocidades mínimas de 20 Mbps de bajada y 3 Mbps de subida oIncluye puertos LAN (RJ45) • Router Wi-Fi integrado: Para distribución local de la señal • Latencia esperada: Entre 600 ms y 800 ms (propia del sistema satelital geosincrónico) • Frecuencias utilizadas: Banda Ka o Ku, según disponibilidad satelital del suplidor • Alimentación eléctrica: 110 V, con protección contra	unidad	8

*f*  
*M-9*  
*409*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	sobrecargas • Montaje: Kit de instalación con soporte de techo o base fija para exteriores • Protección ambiental: Certificación IP65 o superior (resistente al agua y polvo) • Soporte técnico: Incluido en contrato, con monitoreo remoto y mantenimiento • Software de gestión: Interfaz para monitoreo de consumo, velocidad y estado de red.  Presentar garantía de 1 año de servicio satelital		

*f*  
*m-g*  
*2024*

**DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA MANERA SIGUIENTE: (cambios en negritas)**

3. Descripción del Bien.

Las especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación:

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
1	Memorias usb 3.1 64 gb	unidad	50
2	Cajas de cable cat 6	unidad	10
3	Memorias usb 3.1 128 gb	unidad	15
4	Disco Duros NVME 2TB, SSD 990 pro PCIe 4.0 M.2 de 2 TB con disipador de calor.  Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	10
5	Disco Duro NAS de 12 TB: IronWolf Pro HDD Disco duro interno NAS de 12 TB, CMR de 3.5 pulgadas, SATA 6Gb/s 7200 RPM, caché de 256 MB para almacenamiento	unidad	10



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	conectado a red RAID, servicios de rescate, FFP (ST12000NTZ01).  Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante		
6	Disco Duros NVME 1TB, SSD 990 pro PCIe 4.0 M.2 de 1 TB con disipador de calor.  Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	40
7	<b>Discos Duros SSD 512 GB</b> <b>lectura mayor a 560 mb/s y escritura mayor a 530 mb/s</b> <b>300 TBW</b> Presentar garantía de 1 año <b>mínimo</b> por suplidor y fabricante	unidad	100
8	Fuentes para teléfono IP GRP2602P	unidad	100
9	Teléfonos IP: GRP2615 SPECS Display: 4.3 inch Color LCD (480x272) Lines: 10 Lines SIP Accounts: 5 SIP Accounts Audio conferencia: audio conferencia de 3 vías Interfaces de red: Puertos Gigabit Ethernet de 10/100/1000 Mbps con detección automática y conmutación dual con PoE integrado Wi-Fi: Sí, Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac de doble banda integrado (2,4 GHz y 5 GHz) Gestión de dispositivos: Sí, GDMS Placas frontales personalizadas: Sí Módulo de extensión: Sí, GBX20, conecte hasta 4 módulos GBX20 para un total de 160 contactos/extensiones.  Nota: Debe contener su fuente Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	100
10	<b>Mouse USB Optico</b> Conectividad: USB Resolución: Mínimo 1000 DPI (para precisión en tareas técnicas o de diseño)	unidad	250

*f*  
*M-9*  
*AM*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	Compatibilidad: Windows, Linux y MacOS Diseño: Ergonómico, ambidiestro o con diseño para diestros (según necesidad del usuario) <b>Tecnología de detección de movimiento</b> <b>Longitud del cable 1,8 m</b>		
11	<b>Teclado USB,</b> Idioma: Español (Latinoamérica) Diseño: Ergonómico, resistente a salpicaduras Compatibilidad: Windows, Linux y MacOS <b>Incluir Tecla Copilot</b>	unidad	250
12	Cable HDMI, 6 pies	unidad	50
13	Covertidos HDMI a VGA	unidad	50
14	Caja de cable 22/6 1000 pies	unidad	5
15	pach core 10 pie cat 6 ultrafino	unidad	400
16	Pach Core cat 6 para datacenter de 1 pie	unidad	600
17	pach core 3 pie cat 6 ultra fino azul	unidad	200
18	Conectores rj 45 cat 6	unidad	200
19	Jack rj45 cat 6	unidad	400
20	Manejadora de 4 puertas. InBio 460 Pro con su panel incluido  Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	5
21	Power Supply optiplex 3080 y 5090. 80 plus bronze	unidad	100
22	Estación de Soldadura Tipo: Estación de soldadura digital o analógica con control de temperatura Rango de temperatura: 200°C - 480°C (ajustable) Potencia: Entre 60W y 75W (recomendado para precisión y rapidez) Punta de soldador intercambiable: Tipo fina para trabajos de precisión Pantalla: LED o LCD (en estaciones digitales) para visualizar temperatura Función de calibración de temperatura: Para garantizar estabilidad térmica	unidad	1

*J*  
*M.B*  
*2024*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	<p>Accesorios incluidos: Soporte para soldador, esponja limpiadora, alambre de estaño, pinzas antiestáticas</p> <p>Seguridad: Sistema antiestático (ESD Safe) para proteger los componentes delicados</p> <p>Voltaje: Compatible con 110V</p>		
23	<p>Kit de Red</p> <p>Crimpadora RJ45/RJ11/RJ12 - Para ensamblar conectores en cables de red.</p> <p>Tester de red (probador de cables) - Para verificar continuidad y conectividad en cables Ethernet.</p> <p>Pelacables o peladora - Para remover con precisión el recubrimiento de los cables UTP sin dañarlos.</p> <p>Tijeras de electricista / cortacables - Para cortar cables de red con precisión.</p> <p>Destornilladores (plano y de estrella) - Para la instalación de jacks, patch panels y racks.</p> <p>Punzón o herramienta de impacto - Para insertar cables en bloques de conexión o jacks tipo 110.</p> <p>Multímetro digital - Para verificar voltajes y continuidad, si el entorno lo requiere.</p> <p>Pinzas pequeñas o de precisión - Para manipular cables finos o trabajar en espacios reducidos.</p> <p>Bolsa o maletín resistente - Para transportar y proteger las herramientas.</p> <p>Manual rápido de conexiones T568A/B - Para estandarizar las conexiones.</p> <p>Detector de tono o generador de tono y sonda (para identificar cables en grandes instalaciones).</p> <p>Herramienta de compresión para conectores coaxiales, si se manejan también redes mixtas.</p>	unidad	3
24	Espiral para Cables (Cubre Cables)	unidad	50
25	<p>Micrófono Inalámbrico Con Estuche</p> <p>Tipo de micrófono: Inalámbrico UHF o VHF (preferiblemente UHF por menor interferencia)</p> <p>Frecuencia de operación: 500 - 900 MHz (frecuencia libre y estable)</p>	unidad	2

*f*  
*M.9*  
*SM*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
	<p>Canales disponibles: Múltiples canales para evitar interferencias</p> <p>Rango de operación: Hasta 50 metros o más (en campo abierto)</p> <p>Autonomía de batería: Mínimo 6 a 8 horas de uso continuo</p> <p>Tipo de batería: Recargable de litio o uso de baterías AA</p> <p>Receptor: Con pantalla LED para visualizar nivel de señal, volumen y canal</p> <p>Salida de audio del receptor: Jack 6.35 mm (1/4") o XLR balanceado</p> <p>Estuche de transporte: Rígido, con compartimentos para micrófono, receptor y accesorios</p> <p>Accesorios incluidos: Cable de conexión, cargador o adaptador de corriente, manual de usuario.</p> <p>Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante</p>		
26	<p>UPS BVX900L-LM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacidad: BACK-UPS 900VA, 480 WATTS,120V, AVR, 480 WATTS</li> <li>•Voltaje de entrada/salida: 110V</li> <li>•Autonomía: Mínimo 10 a 30 minutos según la carga conectada</li> <li>•Tipo de onda: Onda sinusoidal pura (preferido para equipos sensibles)</li> <li>•Batería: Recargable, reemplazable, con indicación de estado</li> </ul> <p>Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante</p>	unidad	60
27	<p>Bocinas USB</p> <p>Conectividad: USB 2.0 o superior (plug and play, no requiere drivers adicionales)</p> <p>Compatibilidad: Windows, macOS, Linux</p> <p>Potencia de salida: 5W - 10W RMS</p> <p>Respuesta de frecuencia: 100 Hz - 18,000 Hz</p> <p>Sensibilidad: 80 dB - 90 dB</p>	unidad	5

*f*  
*M-9*  
*fuf*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	Tipo de bocina: Monofónica o Estéreo <b>Presentar garantía de 6 meses por suplidor</b>		
28	Bocina Bluetooth  Bocina Bluetooth Con Subwoofer Y Control Wireless Bluetooth 5.0 o superior, Entrada auxiliar 3.5 mm , Puerto USB para carga o reproducción de archivos, compatible con Dispositivos Android, iOS, Windows, macOS , 10W – 20W , 8 a 12 horas de reproducción continua, Batería interna recargable vía USB-C o Micro USB  Presentar garantía de 6 meses por el suplidor.	unidad	1
29	Radios Walkie Talkie Frecuencia de operación: UHF (Ultra High Frequency) 400–480 MHz, ideal para entornos urbanos y cerrados Canales: Mínimo 16 canales programables Potencia de transmisión: 2W a 5W (según cobertura deseada) Alcance: Entre 3 y 10 kilómetros en condiciones óptimas (dependiendo del entorno) Autonomía: Batería recargable con duración de 8 a 12 horas de uso continuo Pantalla: LED o LCD (opcional) con indicador de canal y nivel de batería Construcción: Resistente a golpes, polvo y agua (preferiblemente con certificación IP54 o superior) Función de escaneo de canales: Para detectar automáticamente canales activos Voz activada (VOX): Para uso manos libres sin presionar botón Accesorios incluidos: Base de carga o cargador individual Clip para cinturón Auriculares o micrófono de solapa (opcional para mayor discreción) Manual de usuario	unidad	20

*J*  
*M-S*  
*1/10*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante		
30	Unidad Externa de CD/DVD Portátil Compatibilidad de formatos: CD-ROM, CD-R, CD-RW, DVD-ROM, DVD±R, DVD±RW Velocidad de lectura/escritura: CD: 24x (lectura), 24x (escritura) DVD: 8x (lectura), 8x (escritura) Interfaz de conexión: USB 3.0 (compatible con USB 2.0) para mayor velocidad y compatibilidad Compatibilidad del sistema operativo: Windows, MacOS y Linux Alimentación: A través del puerto USB, sin necesidad de adaptador externo	unidad	1
31	Disco duros externo 4tb USB 3.1 / Tipo C Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	10
32	Punto de acceso Mesh Profesional, UAP-AC-M Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	10
33	Escáner de Alta Productividad para Documentos Escáner de Alta Productividad para Documentos Velocidad de escaneo: Mínimo 60 a 70 páginas por minuto (ppm) en modo dúplex Resolución óptica: 600 dpi (mínimo) Capacidad del alimentador: Al menos 80 hojas Modos de escaneo: Simplex y dúplex (ambas caras del documento) Formatos de salida: PDF, JPEG, TIFF, PNG, entre otros Conectividad: USB 3.0 o superior; conexión en red (Ethernet o Wi-Fi) opcional Compatibilidad: Sistemas operativos Windows y macOS Ciclo de trabajo diario: Al menos 6,000 páginas/día Reconocimiento óptico de caracteres (OCR) Eliminación automática de páginas en blanco Detección de alimentación múltiple Corrección automática de inclinación y bordes Software incluido: Para gestión de documentos, escaneo por lotes y configuración personalizada de perfiles.	unidad	18

*f*  
*M-9*  
*2019*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
	Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante		
34	Reguladores de Voltaje capacidad de carga 1000 VA / 500 W, 110V/120V ,Relés de corrección automática de voltaje, Protección contra sobrevoltaje Protección contra subtensión Protección contra cortocircuito Protección contra sobrecarga Supresión de picos de voltaje (Surge Protección) Luces LED o pantalla LCD para indicar: Estado de operación (normal, sobre voltaje, subtensión) Protección activa Carga conectada Presentar garantía de 1 año por suplidor y fabricante	unidad	20
35	Base para CPU Material: Plástico ABS de alta resistencia o estructura metálica Tamaño ajustable: Compatible con diferentes dimensiones de CPU (ancho regulable mínimo de 15 a 25 cm) Ruedas: 4 ruedas giratorias (mínimo 2 con freno de bloqueo) para fácil movilidad y estabilidad Capacidad de carga: Al menos 20 kg Base antideslizante: Con soportes de goma o espuma para evitar el deslizamiento y proteger la carcasa Diseño ventilado (opcional): Ranuras o rejillas que permitan la circulación de aire Color: Neutro (preferiblemente negro o gris) para adaptarse al entorno de oficina	unidad	2
36	Convertidor VGAA HDMI	unidad	50
37	Convertidor display port a HDMI	unidad	50
38	Convertidor display HDMI a port	unidad	50
39	Cable VGA, 6 pies	unidad	50

*f*  
*M-G*  
*Sub*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Especificaciones			
No.	Descripcion	Unidad Medida	Cantidad
40	<p>Equipos de Comunicación, Internet Satelital</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de servicio: Banda ancha satelital bidireccional</li> <li>• Antena/parabólica: Antena satelital de al menos 75-100 cm de diámetro, dependiendo del suplidor</li> <li>• Módem satelital:               <ul style="list-style-type: none"> <li>oCompatible con redes IP</li> <li>oCapaz de soportar velocidades mínimas de 20 Mbps de bajada y 3 Mbps de subida</li> <li>oIncluye puertos LAN (RJ45)</li> </ul> </li> <li>• Router Wi-Fi integrado: Para distribución local de la señal</li> <li>• Latencia esperada: Entre 600 ms y 800 ms (propia del sistema satelital geosincrónico)</li> <li>• Frecuencias utilizadas: Banda Ka o Ku, según disponibilidad satelital del suplidor</li> <li>• Alimentación eléctrica: 110 V, con protección contra sobrecargas</li> <li>• Montaje: Kit de instalación con soporte de techo o base fija para exteriores</li> <li>• Protección ambiental: Certificación IP65 o superior (resistente al agua y polvo)</li> <li>• Soporte técnico: Incluido en contrato, con monitoreo remoto y mantenimiento</li> <li>• Software de gestión: Interfaz para monitoreo de consumo, velocidad y estado de red.</li> </ul> <p>Presentar garantía de 1 año de servicio satelital</p>	unidad	8

*f*  
*u.g.*  
*AM*

2. El Comité de Compras y Contrataciones del AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA ha decidido **MODIFICAR** el **númeral 8. Cronograma de actividades**, del Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

8. Cronograma de actividades



## AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	lunes, 11 de agosto de 2025
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	miércoles, 3 de septiembre de 2025 hasta las 01:30 p.m.
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	lunes, 15 de septiembre de 2025
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	Lunes, 29 de septiembre de 2025 la Recepción de ofertas desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., Salón Karsten Windeler de esta Autoridad Portuaria.  La apertura del "sobre A" será a las 10:30 a.m. del mismo día.
5. Verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y homologación-evaluación de muestras, si procede.	Hasta el viernes, 03 de octubre de 2025
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el miércoles, 08 de octubre de 2025
7. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el miércoles, 15 de octubre de 2025 hasta las 4:00 p.m., a través del SECP, de manera física o por correo electrónico El oferente solo podrá remitir sus subsanables de una sola manera.
8. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Hasta el lunes, 20 de octubre de 2025
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el jueves, 23 de octubre de 2025
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Hasta el martes, 28 de octubre de 2025 a las 10:30 a.m. Salón Karsten Windeler de esta Autoridad Portuaria.

*f*  
*M. G.*  
*W.*



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
11. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el viernes, 31 de octubre de 2025
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 Reglamento núm. 416-23) (Si aplica)	Hasta el martes, 04 de noviembre de 2025
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el jueves, 06 de noviembre de 2025
14. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el viernes, 07 de noviembre de 2025
15. Adjudicación	Hasta el miércoles, 12 de noviembre de 2025
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el miércoles, 12 de noviembre de 2025
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Hasta el miércoles 19 de noviembre de 2025
18. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	Hasta el miércoles 10 de diciembre de 2025
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento núm. 416-23)	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

*f*  
*M-9*  
*all*

**DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA MANERA SIGUIENTE: (cambios en negritas)**

8. Cronograma de actividades

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	lunes, 11 de agosto de 2025
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	miércoles, 3 de septiembre de 2025 hasta las 01:30 p.m.



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	<b>martes, 16 de septiembre de 2025</b>
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	<b>Martes, 30 de septiembre de 2025</b> la Recepción de ofertas desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., Salón Karsten Windeler de esta Autoridad Portuaria.  La apertura del "sobre A" será a las 10:30 a.m. del mismo día.
5. Verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y homologación-evaluación de muestras, si procede.	<b>Hasta el lunes, 06 de octubre de 2025</b>
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	<b>Hasta el jueves, 09 de octubre de 2025</b>
7. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	<b>Hasta el jueves, 16 de octubre de 2025 hasta las 3:00 p.m.</b> , a través del SECP, de manera física o por correo electrónico El oferente solo podrá remitir sus subsanables de una sola manera.
8. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	<b>Hasta el martes, 21 de octubre de 2025</b>
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	<b>Hasta el lunes, 27 de octubre de 2025</b>
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	<b>Hasta el jueves, 30 de octubre de 2025 a las 10:30 a.m.</b> Salón Karsten Windeler de esta Autoridad Portuaria.
11. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	<b>Hasta el martes, 04 de noviembre de 2025</b>
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 Reglamento	<b>Hasta el miércoles, 05 de noviembre de 2025</b>

*J*  
*M.G.*  
*Adm*



## AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
núm. 416-23) (Si aplica)	
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el viernes, 07 de noviembre de 2025
14. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el martes, 11 de noviembre de 2025
15. Adjudicación	Hasta el viernes, 14 de noviembre de 2025
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el viernes, 14 de noviembre de 2025
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Hasta el viernes 21 de noviembre de 2025
18. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	Hasta el viernes 12 de diciembre de 2025
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento núm. 416-23)	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

*f*  
*M.G*  
*for*

3. El Comité de Compras y Contrataciones del AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA ha decidido **CORREGIR** el numeral 11.2 Contenido de la Oferta Económica, en el punto A,C,D) Precio de la oferta del Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

### 11.2 Contenido de la Oferta Económica

#### a) Precio de la oferta

Los precios cotizados por el oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación. No deberán presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras.

El oferente/proponente cotizará el precio del bien o producto, de manera individual y global, según corresponda. Este precio deberá expresarse en dos decimales (XX.XX), inclusión de todos los gastos, tasas, divisas e impuestos transparentados y explícitos según corresponda. El oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o



## AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes a ser suministrados.

b) Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

c) Plazo mantenimiento de oferta

Las ofertas presentadas por los oferentes deben estar vigentes hasta el Hasta el miércoles 14 de enero de 2026.

Se podrá solicitar a los(as) oferentes/proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus ofertas, con indicación del plazo. Los(as) oferentes/proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus ofertas. Aquellos(as) que la consientan no podrán modificar sus ofertas y deberán ampliar el plazo de la garantía de seriedad de oferta oportunamente constituida.

d) Garantía de seriedad de la oferta

Con la finalidad de garantizar que los oferentes y eventuales adjudicatarios no retiren sin causa justificada las ofertas presentadas en el procedimiento de selección y para proteger a la AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA ante dicho incumplimiento, los oferentes/proponentes deberán constituir una garantía de seriedad de su oferta, que esté vigente hasta veinte (20) días después de la fecha prevista en el cronograma para la suscripción del contrato y que cumpla con las siguientes características:

- 1) Insertar tipo de Garantía: Póliza o Garantía Bancaria: por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta a presentar. Si se trata de un oferente certificado como MIPYME solo será exigida la fianza de seguro.
- 2) En la misma moneda de la oferta, dígase en pesos dominicanos, RD\$
- 3) En beneficio de AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA;
- 4) Incondicional, irrevocable y renovable;
- 5) Con una vigencia de Hasta el miércoles 14 de enero de 2026.

e) Devolución y ejecución de garantía de seriedad de la oferta

Las garantías de seriedad de las ofertas presentadas por los oferentes serán devueltas en plazo no mayor de diez (10) días hábiles contados de la manera siguiente:

- 1) A los oferentes descalificados en la etapa de evaluación técnica, a partir de la notificación del acto administrativo de descalificación;
- 2) A los oferentes que no fueron adjudicados, a partir de la notificación del acto administrativo de adjudicación;
- 3) Al adjudicatario, a partir de la recepción de su garantía de fiel cumplimiento.

*J*  
*M.G.*  
*R.M.*



## AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

### DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA MANERA SIGUIENTE: (cambios en negritas)

#### 11.2 Contenido de la Oferta Económica

##### a) Precio de la oferta

Los precios cotizados por el oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación. No deberán presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras.

**Si el precio de la Oferta es inferior en más de un quince por veinte (20%), al presupuesto base o valor referencial del proceso, se considerará no sustentable o temerario, por ser anormalmente bajo para cumplir con el objeto de la contratación y la oferta podrá ser objeto de descalificación. En estos casos, previo a decidir la descalificación, el CCC deberá agotar previamente el debido proceso establecido en el artículo 130 del Decreto Núm. 416-23.**

El oferente/proponente cotizará el precio del bien o producto, de manera individual y global, según corresponda. Este precio deberá expresarse en dos decimales (XX.XX), inclusión de todos los gastos, tasas, divisas e impuestos transparentados y explícitos según corresponda. El oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes a ser suministrados.

##### b) Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

##### c) Plazo mantenimiento de oferta

Las ofertas presentadas por los oferentes deben estar vigentes hasta el **Hasta el lunes 19 de enero de 2026.**

Se podrá solicitar a los(as) oferentes/proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus ofertas, con indicación del plazo. Los(as) oferentes/proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus ofertas. Aquellos(as) que la consientan no podrán modificar sus ofertas y deberán ampliar el plazo de la garantía de seriedad de oferta oportunamente constituida.



## AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

### d) Garantía de seriedad de la oferta

Con la finalidad de garantizar que los oferentes y eventuales adjudicatarios no retiren sin causa justificada las ofertas presentadas en el procedimiento de selección y para proteger a la AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA ante dicho incumplimiento, los oferentes/proponentes deberán constituir una garantía de seriedad de su oferta, que esté vigente hasta veinte (20) días después de la fecha prevista en el cronograma para la suscripción del contrato y que cumpla con las siguientes características:

- 6) Insertar tipo de Garantía: Póliza o Garantía Bancaria: por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta a presentar. Si se trata de un oferente certificado como MIPYME solo será exigida la fianza de seguro.
- 7) En la misma moneda de la oferta, dígase en pesos dominicanos, RD\$
- 8) En beneficio de AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA;
- 9) Incondicional, irrevocable y renovable;
- 10) Con una vigencia de **Hasta el lunes 19 de enero de 2026.**
- f) Devolución y ejecución de garantía de seriedad de la oferta

*J*  
*M-G*  
*AW*

Las garantías de seriedad de las ofertas presentadas por los oferentes serán devueltas en plazo no mayor de diez (10) días hábiles contados de la manera siguiente:

- 1) A los oferentes descalificados en la etapa de evaluación técnica, a partir de la notificación del acto administrativo de descalificación;
  - 2) A los oferentes que no fueron adjudicados, a partir de la notificación del acto administrativo de adjudicación;
  - 3) Al adjudicatario, a partir de la recepción de su garantía de fiel cumplimiento.
4. El Comité de Compras y Contrataciones del AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA ha decidido **MODIFICAR** el **numeral 12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica** del Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

### 12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología Cumple/ no cumple.



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Propuesta económica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Garantía de mantenimiento y Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Fianza o Garantía Bancaria por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta presentada. La vigencia de la garantía deberá ser Hasta el miércoles 14 de enero del 2026 inclusive. Esta deberá ser presentada mediante póliza expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia de seguros a operar en la República Dominicana.	Garantía de mantenimiento y seriedad de la oferta presentada	
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	
Ser la oferta de menor precio de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	

*f*  
*M.G.*  
*SN*

**DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA MANERA SIGUIENTE: (cambios en negritas)**

12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología Cumple/ no cumple.



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Propuesta económica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Garantía de mantenimiento y Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Fianza o Garantía Bancaria por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta presentada. La vigencia de la garantía deberá ser <b>Hasta el lunes 19 de enero del 2026</b> inclusive. Esta deberá ser presentada mediante póliza expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia de seguros a operar en la República Dominicana.	Garantía de mantenimiento y seriedad de la oferta presentada	
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	
Ser la oferta de menor precio de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	

*f*  
*M.R.*  
*24*

5. El Comité de Compras y Contrataciones del AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA ha decidido **MODIFICAR** el numeral 1. **Recepción de ofertas técnicas "Sobre A" y ofertas económicas "Sobre B"** del Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

1. Recepción de ofertas técnicas "Sobre A" y ofertas económicas "Sobre B"

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento 416-23 este procedimiento Adquisición de Hardware para garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios tecnológicos con el



## AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

número de Referencia APORDOM-CCC-LPN-2025-0008, la recepción, apertura y evaluación de las ofertas se llevará a cabo en dos etapas:

Primera etapa. Para la presentación y recepción de las ofertas técnicas y las ofertas económicas y la apertura y evaluación de las ofertas técnicas y;

Segunda etapa. La apertura y evaluación de las ofertas económicas.

Las ofertas podrán ser recibidas desde el día de publicada la convocatoria en el SECP hasta lunes, 29 de septiembre del 2025 a las 10:00 a.m.

Cuando se trate de ofertas electrónicas recibidas por el SECP, el sistema de forma automática se registra la fecha y hora de la recepción de las ofertas, manteniéndolas encriptadas, sin posibilidad de que se conozca su contenido hasta que la institución contratante realice la apertura, en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades previsto en el presente pliego de condiciones.

Cuando se trate de ofertas en formato o soporte papel, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) será responsable de recibirlas, custodiarlas y de elaborar y llevar registro de oferentes con nombre, fecha y hora. Cada oferente tendrá derecho a recibir un conduce de recepción de oferta entregada.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los(as) oferentes/proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie en la fecha y/o en la hora señalada en el pliego de condiciones.

### **DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA MANERA SIGUIENTE: (cambios en negritas)**

#### 1. Recepción de ofertas técnicas "Sobre A" y ofertas económicas "Sobre B"

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento 416-23 este procedimiento Adquisición de Hardware para garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios tecnológicos con el número de Referencia APORDOM-CCC-LPN-2025-0008, la recepción, apertura y evaluación de las ofertas se llevará a cabo en dos etapas:

f  
M.G  
SM



## AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Primera etapa. Para la presentación y recepción de las ofertas técnicas y las ofertas económicas y la apertura y evaluación de las ofertas técnicas y;

Segunda etapa. La apertura y evaluación de las ofertas económicas.

Las ofertas podrán ser recibidas desde el día de publicada la convocatoria en el SECP hasta **martes, 30 de septiembre del 2025 a las 10:00 a.m.**

Cuando se trate de ofertas electrónicas recibidas por el SECP, el sistema de forma automática se registra la fecha y hora de la recepción de las ofertas, manteniéndolas encriptadas, sin posibilidad de que se conozca su contenido hasta que la institución contratante realice la apertura, en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades previsto en el presente pliego de condiciones.

Cuando se trate de ofertas en formato o soporte papel, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) será responsable de recibirlas, custodiarlas y de elaborar y llevar registro de oferentes con nombre, fecha y hora. Cada oferente tendrá derecho a recibir un conduce de recepción de oferta entregada.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los(as) oferentes/proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie en la fecha y/o en la hora señalada en el pliego de condiciones.

6. El Comité de Compras y Contrataciones del AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA ha decidido **MODIFICAR** el numeral 4. **Vigencia del contrato**, del Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

#### 4. Vigencia del contrato

La vigencia del Contrato será por doce (12) meses, Hasta el jueves 10 de diciembre de 2026, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento y liquidación, de conformidad con el Cronograma de entregas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

f  
M.G  
fll



**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

**DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA MANERA SIGUIENTE: (cambios en negritas)**

**4. Vigencia del contrato**

La vigencia del Contrato será por **doce (12) meses, a partir de la fecha de la suscripción del contrato**, su fiel cumplimiento y liquidación, de conformidad con el presente pliego de condiciones y con el Cronograma de entregas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

Todas las demás cláusulas y contenido del Pliego de Condiciones Específicas se mantienen sin modificación.

En la ciudad de Santo Domingo, Oeste, de la República Dominicana, al doce (12) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

**Branli Joaquín Fernández Rafael**  
Sub-Director Ejecutivo  
Presidente Designado del Comité

**José Luis Román**  
Director Financiero y Miembro

**Félix Camilo Suberví**  
Director Legal  
Asesor Legal y Miembro

**Moises Richardson**  
Director de Planificación y Desarrollo y  
Miembro

**Manuel Guzmán**  
Responsable Oficina Libre Acceso a la  
Información y Miembro